

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid 22 de febrero de 2024

COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de Otra Información Relevante del 18 de mayo de 2023 y a los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 17 de mayo de 2023, en relación con la delegación y emisión de obligaciones convertibles en el marco del acuerdo de financiación alcanzado entre la Sociedad y GLOBAL CORPORATE FINANCE OPPORTUNITIES (el "Inversor"), se informa de que el Inversor, de conformidad con los términos y condiciones de las obligaciones convertibles, ha procedido a convertir el 11, 15, 17, 22, 23, 26 y 31 de enero y 2, 6, y 8 de febrero:

- a) 5 obligaciones por un importe nominal conjunto de 50.000 euros, a un precio de conversión de 0,22 euros por acción.
- b) 10 obligaciones por un importe nominal conjunto de 100.000 euros, a un precio de conversión de 0,21 euros por acción.
- c) 15 obligaciones por un importe nominal conjunto de 150.000 euros, a un precio de conversión de 0,20 euros por acción.
- d) 20 obligaciones por un importe nominal conjunto de 200.000 euros, a un precio de conversión de 0,91 euros por acción.

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

Tras la realización de las anteriores operaciones por parte de GLOBAL CORPORATE FINANCE OPPORTUNITIES, han sido amortizadas la totalidad las obligaciones convertibles de la décimo tercera emisión "Obligaciones Convertibles (ENERO 2024)".

En este sentido, la Sociedad ha procedido, a aumentar su capital social en un importe nominal total de 250.609 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.506.090 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas. De la totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad 227.272 acciones se emiten a un tipo de emisión de 0,22 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,12 euros de prima de emisión), 476.190 acciones se emiten a un tipo de emisión de 0,21 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,11 euros de prima de emisión), 750.000 acciones se emiten a un tipo de emisión de 0,20 euros por acción (0,10 euros de valor nominal más 0,10 euros de prima de emisión) y 1.052.628 acciones se emiten a un tipo de emisión de 0,19 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,09 euros de prima de emisión), siendo la prima de emisión total del aumento de 249.390,06 euros y el importe efectivo (nominal más prima) del aumento de capital de 499.999,06 euros.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad tras el mencionado aumento de capital queda fijado en la cantidad de 10.450.421,36 euros, representado por 241.756.289 acciones pertenecientes a dos clases distintas:

- a) 103.117.829 acciones pertenecientes a la Clase "A" de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la 1 a la 103.117.829 ambas inclusive.
- b) 138.638.460 acciones pertenecientes a la Clase "B" de 0,001 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la 1 a la 138.638.460 ambas inclusive.

Una vez se inscriba en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital por conversión, está previsto solicitar la admisión a cotización de las 2.506.090 nuevas acciones de la Sociedad en el segmento BME Growth de BME MTF Equity en el que el resto de las acciones de la sociedad cotizan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

substrate **AI**

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

Lorenzo Serratosa Gallardo

Presidente del Consejo de Administración